

ESQUEMA PRINCIPIO Y FUNDAMENTO: 2ª Parte

Por lo cual es menester hacernos indiferentes a todas las cosas criadas, en todo lo que es concedido a la libertad de nuestro libre albedrío, y no le está prohibido; en tal manera que no queramos de nuestra parte más salud que enfermedad, riqueza que pobreza, honor que deshonor, vida larga que corta, y por consiguiente en todo lo demás; solamente deseado y eligiendo lo que más nos conduce para el fin que somos criados.

